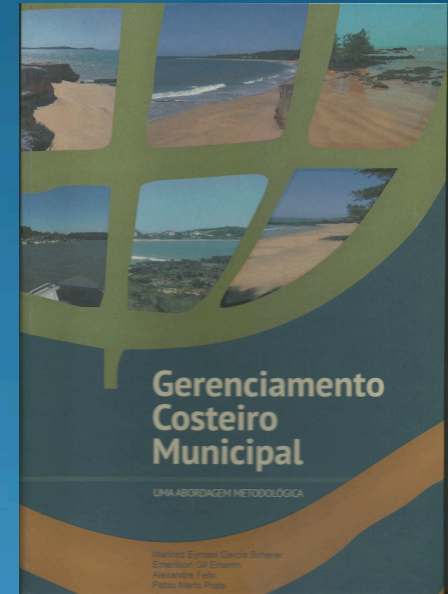
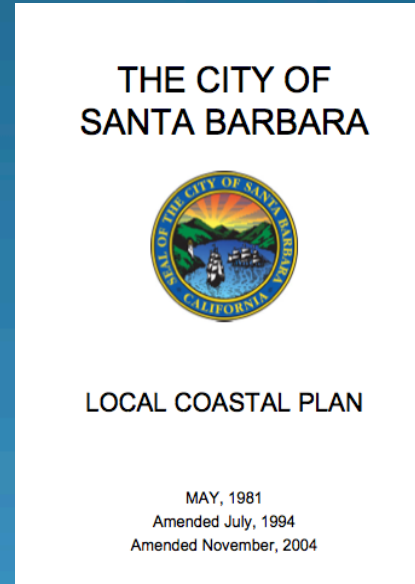
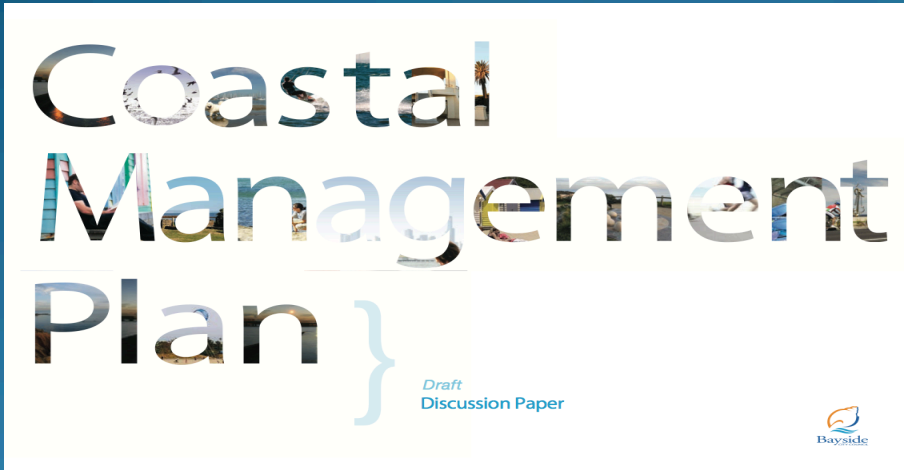


La escala local en la gestión integrada de áreas litorales (GIAL)



Dr. Juan M. Barragán Muñoz
Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales,
UCA

La escala local en la gestión integrada de áreas litorales (GIAL)

1. ¿Qué es la GIAL?
2. ¿Para qué sirve?
3. ¿Quién interviene?
4. ¿Qué escalas de la Administración pública?
5. ¿Cuál es el marco adecuado de trabajo?
6. ¿Por qué la escala local en este enfoque?
7. Buenas prácticas para la inspiración: casos
8. La escala local y el litoral de la provincia de Cádiz
9. Necesidades y oportunidades
10. Propuesta

1. ¿Qué es la GIAL?

Un proceso legitimado a través de una política pública, con fundamentación técnico científica pero que tiene en cuenta los saberes tradicionales, dirigido a la administración de bienes comunes e intereses públicos; que se orienta a la toma de decisiones para obtener el mejor y más equitativo beneficio de los servicios de los ecosistemas costero marinos, poniendo especial esmero en conservar el capital natural, el patrimonio cultural, el paisaje; al tiempo que afronta los riesgos y amenazas que se ciernen sobre personas, bienes o recursos.

POLÍTICA, GESTIÓN Y LITORAL

Una nueva visión de la
Gestión Integrada de
Áreas Litorales

Juan Manuel Barragán



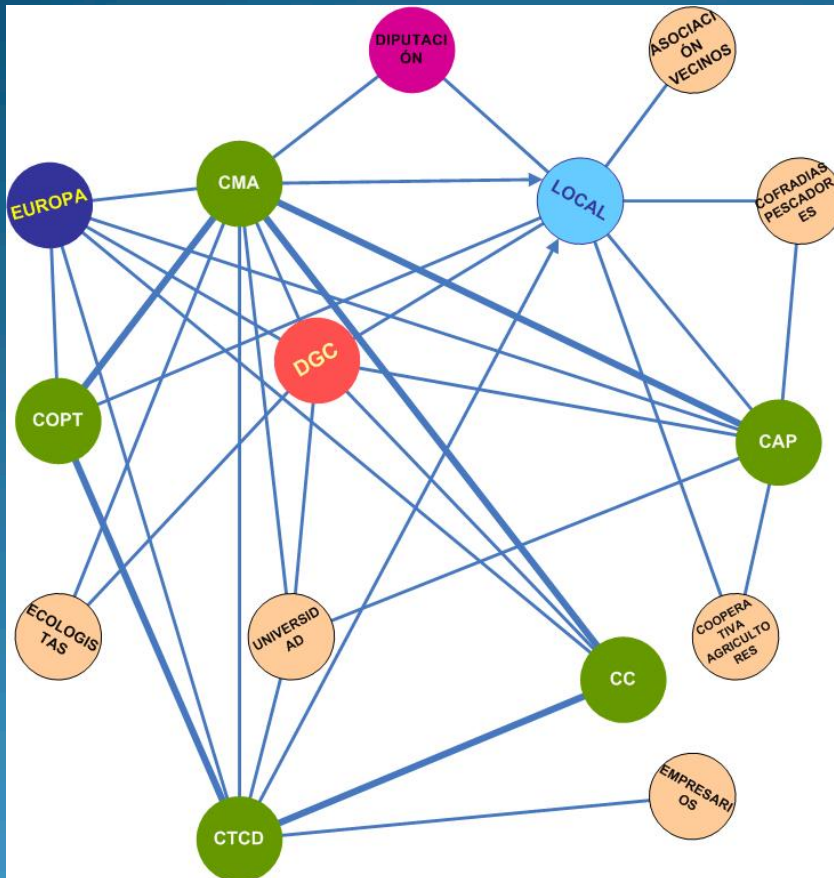
2. ¿Para qué sirve la GIAL?

Objetivos de gestión integrada	Objetivos para la actuación sobre las áreas litorales
<ul style="list-style-type: none"> a) Formular una política pública de GIAL en el marco de la gobernanza con fines destinados a la sostenibilidad del bienestar humano. b) Centrar la atención en la gestión de los bienes públicos y comunes de las áreas litorales. c) Fortalecer la capacidad institucional para procesos de GIAL. d) Favorecer la coordinación y la cooperación entre las diferentes escalas territoriales de gestión pública, teniendo en cuenta las funciones de cada una de ellas. e) Afrontar los principales problemas y conflictos que afectan a las sociedades litorales. f) Involucrar a todos los agentes sociales e institucionales implicados o interesados en la administración de los servicios de los ecosistemas costero marinos. g) Facilitar un trabajo entre disciplinas del conocimiento que permitan las mejores decisiones como respuesta al funcionamiento de los socioecosistemas. h) Utilizar el conocimiento científico valorando el saber tradicional. i) Promover la conciencia pública sobre el valor de los ecosistemas y sus servicios con objeto de incidir en el comportamiento social. j) Procurar la viabilidad económica de aquellas iniciativas que afectan a la SBH en las áreas litorales. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Mejorar los niveles de bienestar humano, especialmente en aquellas áreas donde sea más urgente y necesario. b) Contribuir a un modelo de desarrollo racional a través de la utilización sostenible de los servicios de los ecosistemas costero marinos. c) Proteger y recuperar la estructura y funciones de los ecosistemas costero marinos para conservar sus servicios. d) Evitar pérdidas de vidas humanas y bienes materiales debido a riesgos naturales o tecnológicos. e) Asegurar el acceso libre a las áreas o recursos de naturaleza pública y común. f) Mantener y mejorar la calidad de las aguas litorales teniendo en cuenta las actividades que se realizan en tierra y en el medio marino. g) Impedir la degradación de las áreas litorales y su paisaje debido al abandono de residuos sólidos. h) Considerar de forma especial las necesidades de BH de la aglomeraciones urbanas costeras. i) Promover una distribución equitativa de costes y beneficios entre las actividades desarrolladas en el litoral y los usuarios de los recursos. j) Proteger y conservar el patrimonio paisajístico y cultural de las áreas litorales.

Tabla 4.3. Principios, metas y objetivos para la GIAL

3. ¿Quién interviene?

Aquellos indispensables para un modelo de gobernanza



- Autoridades de la Administración
- Administradores públicos (*funcionarios*)
- Usuarios de los espacios litorales (*habitantes, visitantes...*)
- Usuarios de los recursos litorales (*empresarios, turistas...*)
- Ciudadanos interesados (*organizaciones sociales*)
- Otros

4. ¿Qué escalas de la Administración pública?

- Administración General del Estado
- Administración Autonómica
- Administración Local (en sus distintas escalas territoriales)



5. ¿Cuál es el marco adecuado de trabajo?



Aquel que permita mejorar la coordinación y cooperación entre Autoridades, Administradores de todas las escalas, Agentes sociales e institucionales

6. ¿Por qué la escala local en este enfoque?

- Porque todas las escalas son indispensables en el esquema de gestión integrada
- Porque es la más cercana a los problemas y puede dar respuestas más rápidas
- Porque no siempre cuenta con recursos suficientes para hacer frente a las necesidades
- Porque tradicionalmente se ha sesgado solo hacia unos pocos temas (urbanismo, playas...)

Mundo latino versus anglosajón:

Aclaración y advertencia sobre alianzas como formas de cooperación



Buenas prácticas para la inspiración: algunos casos

1. CAMP de Almería (Coastal Area Management Programme España)
2. Comisión para la Conservación y el Desarrollo de la Bahía de San Francisco (EEUU)
3. Consejos costeros locales de la Bahía de Sidney (Australia)
4. Grupos Costeros de Autoridades Locales (Reino Unido)

7. Buenas prácticas para la inspiración: CAMP de Almería (Coastal Area Management Programme España)

220.000 ha. terrestres y marinas: 8 municipios y 280.000 habitantes.

Experiencia piloto, demostrativa y extrapolable a todas las escalas (local, regional, nacional e internacional), en relación al contenido y metodología del Protocolo de GIAL del Mediterráneo.

La organización institucional del propio proyecto descansa en tres órganos colegiados: *Comisión del Litoral* (representantes de las instituciones públicas con capacidad de decisión, pero que se apoyan en el trabajo y representación de sus Delegados Técnicos), *Consejo del Litoral* (órgano consultivo integrado por representantes sociales y económicos), *Foro del Litoral* (órgano consultivo de carácter más abierto a la ciudadanía que pretende recoger opiniones y sugerencias).

Actividades Horizontales: a) Coordinación Institucional y Marco de Participación Social; b) Información y Sensibilización para la Sostenibilidad del Litoral y c) Formación y Capacitación.

Proyectos Singulares: a) Marco de Referencia de Desarrollo Sostenible b) Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos, c) Uso Sostenible del Medio Marino, d) Difusión de Buenas Prácticas en Actividades Productivas, e) Valoración y Conservación del Paisaje y el Patrimonio Cultural, f) Mejora del Dominio Público Marítimo Terrestre e Hidráulico



7. Buenas prácticas para la inspiración: Comisión para la Conservación y el Desarrollo de la Bahía de San Francisco (EEUU)



- 9 condados, 1.419 km² (548 millas²)
- años sesenta un grupo de ciudadanos alarmados por los rellenos, y por la construcción de grandes infraestructuras, se organizó en el denominado *Save San Francisco Bay Association*, ahora llamada "*Save the Bay*". Y no era para menos porque la bahía tenía en 1849 una superficie de 787 millas cuadradas; y de forma continuada los proyectos de desarrollo iban reduciendo su tamaño.
- En 1965 se creó la *San Francisco Bay Conservation and Development Commission* (BCDC), como una agencia de tipo temporal. Las dos funciones de esta institución son: por un lado, proteger y mejorar la Bahía de San Francisco y auspiciar un uso responsable.
 - Sus reuniones se desarrollan abiertas al público, y se celebran las tardes del primer y tercer jueves de cada mes.
 - Hoy día, la bahía de San Francisco es mayor que cuando se creó el SFBCDC; y se reconoce su trascendente papel sobre todo en la recuperación de marismas y humedales.

7. Buenas prácticas para la inspiración: Grupo de consejos costeros locales de la Bahía de Sidney (Australia)



- Sydney Coastal Councils Group:
- 15 municipios, 1794 km², 1,4 millones de hab.
- Se creó en 1989 para promover la coordinación entre los diferentes municipios en relación a los temas ambientales. Se trata de una respuesta institucional a problemas costeros.
- Se ampara en la ley de administración local de ese país (*Local Government Act* de 1993), bajo la figura de un voluntario Consejo de Organización Regional.
- **Constitution of the Sydney Coastal Councils Group Inc. :**

“promover la cooperación entre los municipios miembros y la coordinación de sus acciones en relación a los asuntos de trascendencia regional relacionada con la gestión sostenible del ambiente costero urbano”.

7. Buenas prácticas para la inspiración

Grupo de consejos costeros locales de la Bahía de Sidney (Australia)

VISIÓN: Costas resilientes. Comunidades comprometidas. Liderazgo local.

MISIÓN: Liderar la gestión sostenible de la costa a través de la colaboración, la creación de capacidades, promoción y la investigación.

RESULTADOS ESPERADOS: facilitar el intercambio de información sobre la gestión costera urbana y los estuarios, concienciar a la comunidad en esta materia, mejorar la capacidad de los miembros de consejo para gestionar los ambientes costeros y estuarinos, representar a los miembros del consejo en asuntos relacionados con la gestión costera y estuarina en ámbitos regionales o nacionales, facilitar orientaciones para la GIAL, identificar y abordar nuevos problemas costeros y estuarinos, facilitar el intercambio de conocimiento y de instrumentos



7. Buenas prácticas para la inspiración:

Grupos Costeros (Reino Unido)

- Ejemplo de cooperación entre la Environment Agency y las Autoridades Locales costeras.
- Grupos técnicos compuestos, principalmente, por gestores costeros de autoridades Locales, autoridades marítimas y portuarias, de la Agencia de Medio Ambiente, pero también participan otras instituciones públicas y privadas.
- Son grupos voluntarios que no reciben fondos del gobierno central, pero se financian a través de una serie de mecanismos que implican generalmente contribuciones de los miembros.
- Los grupos costeros proporcionan una fuente de experiencia en la costa y juegan un papel clave en el **asesoramiento** en todos los asuntos relativos a la costa.



The coastal handbook

A guide for all those working on the coast

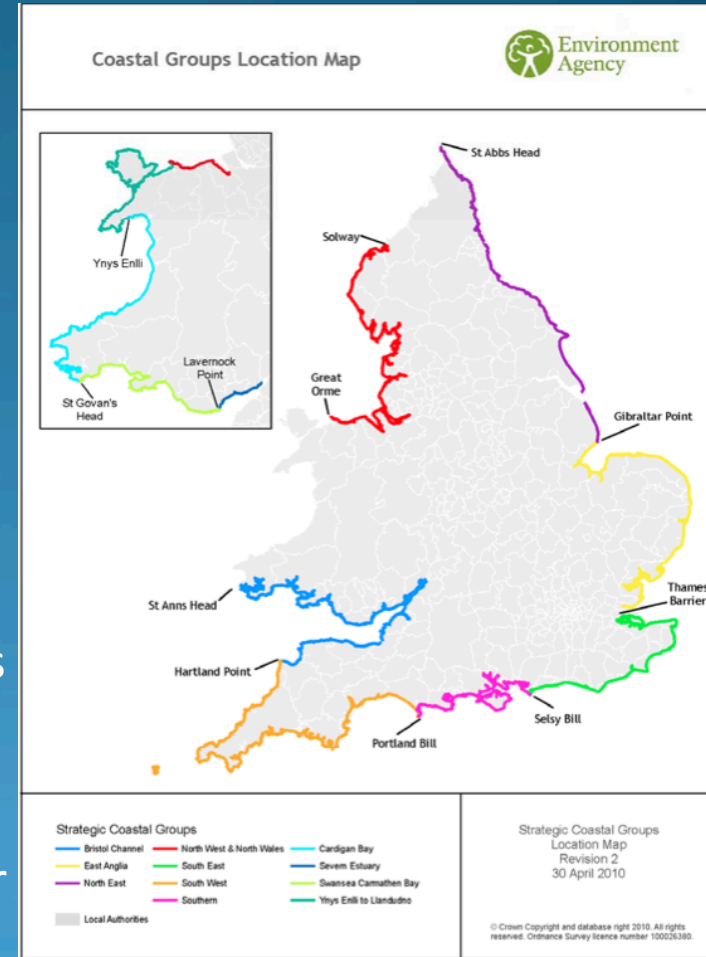
A collaborative project between the Environment Agency and Maritime Local Authorities

June 2010

7. Buenas prácticas para la inspiración: Grupos Costeros (Reino Unido)

Los objetivos de los grupos costeros son:

- Proporcionar **asesoramiento** en temas costeros y ser una fuerte de influencia en la optimización de las políticas, planes y programas, estratégicos y sostenibles, para gestionar mejor el riesgo de las inundaciones del mar y la erosión costera.
- Constituir un **foro para los profesionales** costeros donde puedan debatirse problemas y compartir las mejores prácticas
- Ser **eficientes en su funcionamiento** y proporcionar el mejor aporte al ámbito público de la Administración.

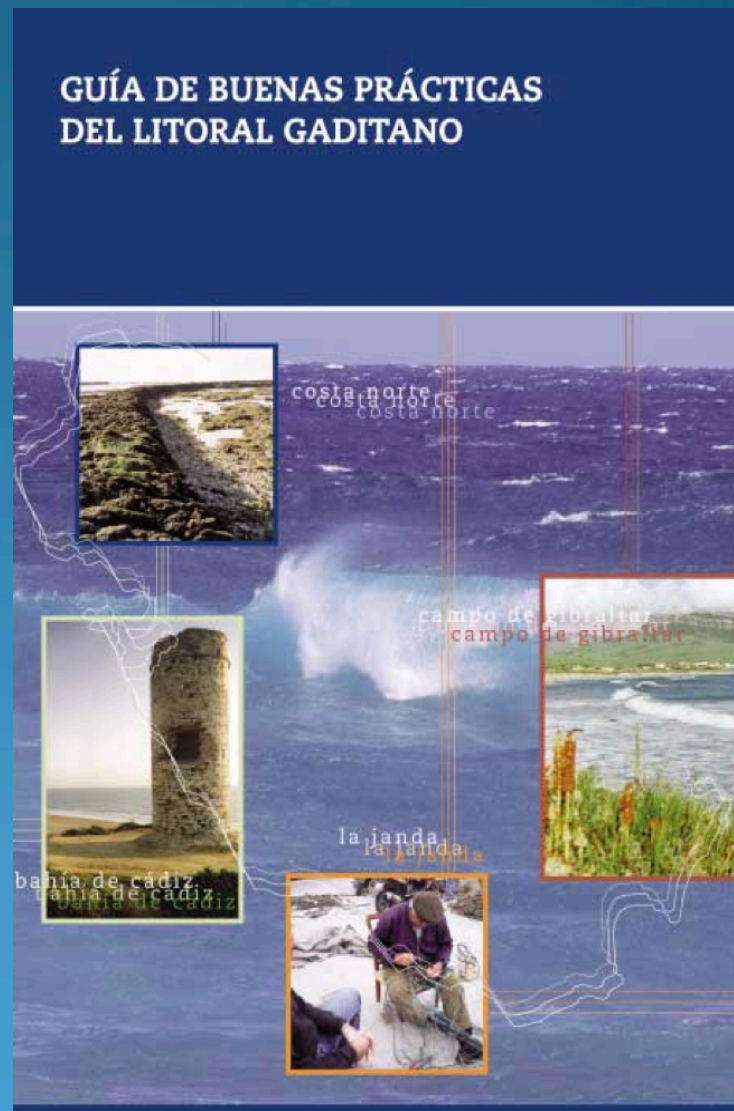


8. La escala local y el litoral de la provincia de Cádiz

- Valores extraordinarios de los ecosistemas costero marinos de Cádiz.
- Diversidad en las características naturales, culturales y económicas de los municipios.
- Situaciones muy diferentes de conservación y desarrollo.
- Conveniencia de mejor integración territorial y sectorial: al interior de los municipios y entre los municipios.
- Papel de la Diputación Provincial.



8. La escala local y el litoral de la provincia de Cádiz: ideas innovadoras



9. Necesidades y oportunidades

- Cooperación para búsqueda de oportunidades
- Cooperación para responder a necesidades
- Cooperación en la información y comunicación.
- Cooperación para la formación.
- Coordinación en iniciativas y proyectos.



10. Conclusiones

- Hay suficientes ejemplos en el mundo que demuestran que la cooperación entre Administraciones Locales repercute beneficiosamente a todas las partes implicadas.
- Reforzar la cooperación entre municipios costeros de Cádiz, y entre estos y la Diputación Provincial es una oportunidad, y sobre todo para el modelo de desarrollo en este ámbito geográfico.

